

El PRC pide al equipo de Gobierno la realización de la RPT para “acabar con la arbitrariedad” en la adjudicación de puestos de trabajos

Los regionalistas registran una moción, junto con el concejal del PSOE, con el objeto de “crear empleo” y “eliminar” el gasto anual de 70.000 euros en horas extras

Santa María de Cayón, 19 de agosto de 2020

El Partido Regionalista de Cantabria ha instado al alcalde, el popular Gastón Gómez, y a su equipo de Gobierno a que comience las gestiones para la realización de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento, con el objetivo de “acabar con la arbitrariedad” en la adjudicación de puestos de trabajos, “crear empleo” y “eliminar” el gasto anual de 70.000 euros en horas extras.

Así se recoge en la moción que los concejales regionalistas Ana Obregón, Ángel Cobo, Yolanda Cobo y Marta Carral han presentado en el Ayuntamiento de Santa María Cayón junto al edil socialista, Christian Vélez.

En la exposición de motivos, los regionalistas recuerdan que la RPT “es el principal instrumento organizativo y de gestión de los recursos humanos” en las administraciones, ya que “diseña su estructura interna, ordenando y clasificando al personal según la realización concreta de su trabajo”.

En su opinión, la RPT “racionaliza y ordena la función pública”, al tiempo que se convierte en “una herramienta esencial de la política de personal al incluir en la misma la dimensión económica o presupuestaria”.

Al hilo, los firmantes de la moción denuncian “el caos” en materia de personal existente en el Ayuntamiento de Santa María de Cayón, ya que, de forma reiterada, “se crean puestos de trabajo *ad hoc* en función de necesidades sobrevenidas y con criterios que se prestan a muchas dudas”. “Es al propio alcalde quien anuncia para qué persona se crea la plaza o se modifica la plaza en cuestión”, sostienen.

Asimismo, lamentan la falta de un secretario o de un interventor “a tiempo completo”. Así, explican que ha habido ocasiones en las que la plaza de secretario municipal ha sido “cubierta” por personal administrativo, o que, en la actualidad, se comparte con el Ayuntamiento de Medio Cudeyo y que, en fechas próximas, quedará vacante la plaza de Tesorero que debe ser cubierta por un habilitado nacional.

Igualmente, denuncian que hay personal municipal que realiza horas extraordinarias de manera repetitiva, llegando a costar a las arcas municipales 70.000 euros al año.

Por ello, insisten en la necesidad de comenzar los trabajos de la RPT para contar con un instrumento técnico “para organizar la estructura y plazas” del personal municipal y “evitar la arbitrariedad en la adjudicación de puestos de trabajo, no llevando a cabo la ocupación de ninguna plaza o cargo más antes de que el Ayuntamiento cuente con la RPT”.